



**REGISTRO DE LOS ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES
DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE MÉXICO**

www.sre.gob.mx/gobiernoslocales

Nombre del Acuerdo:	Convenio de Intercambio y Colaboración Social y Cultural que celebran por una parte el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Córdoba Veracruz México, y por la otra parte la Ciudad de Chillicothe Ohio E.U.A.
Áreas de Cooperación:	Promover y fomentar el Intercambio Cultural y Social, para el Desarrollo y Mejoramiento del nivel de vida de sus Ciudadanos.
Fecha en que se firmó:	4 de marzo de 1990.
Lugar donde fue firmado:	Heroica Ciudad de Córdoba Veracruz, México.
Vigencia:	No Especificado.



Secretaría de Relaciones Exteriores
Dirección General de Coordinación Política
DIRECCIÓN DE GOBIERNOS LOCALES



Número:

Expediente

ASUNTO

CONVENIO DE INTERCAMBIO Y COLABORACION SOCIAL Y CULTURAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CORDOBA VERACRUZ MEXICO, REPRESENTADO POR EL C.PRESTANTE MUNICIPAL DR. JOSE ENRIQUE BUSTOS BERTHEAU Y SU COMUNA; Y POR LA OTRA, LA CIUDAD DE CHILLICOTHE OHIO E.U.A.; REPRESENTADA POR EL MAYOR JOSEPH P. SULZER Y LA DELEGACION QUE LE ACOMPAÑA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

1.- En Sesión de Cabildo de fecha veintitrés de Julio de Mil Novecientos Noventa y Uno, se acordó por los CC.Ediles tramitar el Hermanamiento de la Ciudad de Córdoba Ver., con la Ciudad de Chillicothe Ohio.- E.U.A.

2.- La Dirección de Asuntos Jurídicos de la Honorable Legislatura del Estado de Veracruz, acordó con Oficio 003946, de fecha Once de Octubre del mismo año, autorizar el Hermanamiento, siempre y cuando sea con fines de carácter estrictamente culturales y sociales.

3.- El Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Córdoba y el de la Ciudad de Chillicothe, a través de sus representantes respectivos, establecen las siguientes

C L A U S U L A S .

UNICA.- Los Ayuntamientos de ambos Municipios se comprometen a promover y fomentar el Intercambio Cultural y Social, para el Desarrollo y Mejoramiento del Nivel de Vida de sus Ciudadanos.

LEIDO Y APROBADO EN SU TOTALIDAD POR AMBAS PARTES, LO FIRMAN A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EN LA HEROICA CIUDAD DE CORDOBA VERACRUZ, MEXICO.-----

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
VERACRUZ MEXICO.

DR. ENRIQUE BUSTOS BERTHEAU.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. VICTOR E. RAMME ELIAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CHILLICOTHE
OHIO, E. U. A.

SR. JOSEPH P. SULZER.
MAYOR.

###



Número:

Expediente

ASUNTO

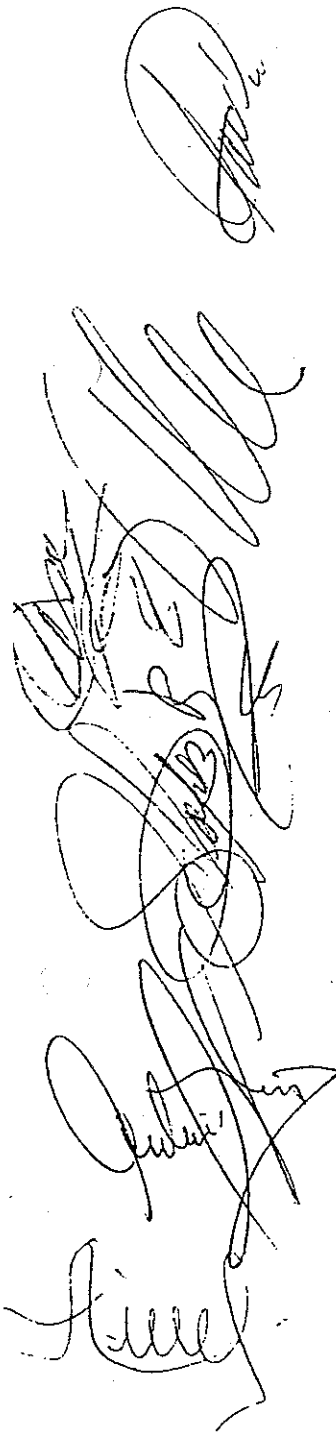
EN LA HEROICA CIUDAD DE CORDOBA VERACRUZ, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA CUATRO DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTAY DOS, REUNIDOS EN EL SALON CENTRAL DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ENCABEZADOS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ENRIQUE BUSTOS BERTHEAU, QUIEN EN FUNDAMENTO A LO QUE DISPONEN EL CAPITULO SEGUNDO, ARTICULOS VEINTISEIS Y VEINTIOCHO DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ EN VIGOR, PROCEDE A ESTA CEREMONIA, HACIENDOSE CONSTAR QUE EN ESTE RECINTO SE ENCUENTRAN PRESENTES: EL SEÑOR JOSEPH P. SULZER MAYOR DE LA CIUDAD DE CHILLICOTHE OHIO, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, SUS HONORABLES ACOMPAÑANTES Y EL AGENTE CONSULAR DE ESE MISMO PAIS DESTINADO EN LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ, SR. EDWIN L. CULP: ASI COMO CIUDADANOS DISTINGUIDOS, REPRESENTANTES DE TODOS LOS SECTORES SOCIALES, COMERCIALES, EDUCATIVOS, DE LA INDUSTRIA Y DE LA PRENSA DE ESTA CIUDAD. EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO C. VICTOR EDWING RAHME ELIAS, DECLARA LA APERTURA DE LA SESION QUE SE SUJETARA A LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA; SEGUNDO: ENTONACION DE LOS HIMNOS NACIONALES DE MEXICO Y DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; TERCERO: TRAMITES EFECTUADOS; CUARTO: CONFIRMACION DEL HERMANAMIENTO ENTRE LAS CIUDADES DE CHILLICOTHE OHIO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y CORDOBA VERACRUZ MEXICO; CUARTO: CIERRE DEL ACTA. EN CUMPLIMIENTO A LO EXPUESTO SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ENTRE EL CUERPO EDILICIO, ENCONTRANDOSE PRESENTES: EL C. DR. ENRIQUE BUSTOS BERTHEAU, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. HUGO HERNANDEZ MUÑOZ, SINDICO PRIMERO; CP. ADRIAN ANTONIO PEREZ MORALES, SINDICO SEGUNDO; C. AURELIO GONZALEZ ENRIQUEZ SINDICO TERCERO; CIUDADANOS PILAR BALDERAS OSORIO; URBANO CORTES HERNANDEZ; SERGIO LOPEZ ROSADO; PROFRA. ISABEL OLGUIN BAEZ; DR. FRANCISCO MEDINA AMADOR; JOSE ANTONIO DOMINGUEZ M.; CP. ANTONIO LUNA ANDRADE; HERON RAMIREZ NUÑEZ; REGIDORES PRIMERO A OCTAVO RESPECTIVAMENTE, ANTE LA PRESENCIA DE TODOS SE CERTIFICA QUE HAY QUORUM LEGAL Y SU CUMPLIMIENTO ASÍ CON EL ARTICULO XXVI DE LA LEY EN CONSULTA. SE PIDE A LOS ASISTENTES PONERSE DE PIE Y SE PROCEDE A ENTONAR LOS HIMNOS NACIONALES DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA RESPECTIVAMENTE. EN USO DE LA PALABRA EL C. HUGO HERNANDEZ MUÑOZ SINDICO PRIMERO, QUIEN PROCEDE A TRANSCRIBIR Y DAR LECTURA AL ACUERDO DE CABILDO DEL DIA VEINTITRES DEL MES DE JULIO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS--



Número:

Expediente

ASUNTO



NOVENTA Y UNO, SOBRE EL HERMANAMIENTO DE LAS CIUDADES DE CHILLICOTHE -- OHIO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y CORDOBA VERACRUZ MEXICO, MISMO QUE A LA LETRA DICE: "...EL CABILDO POR UNANIMIDAD ACORDO: HACER LOS TRAMITES PARA EL HERMANAMIENTO ENTRE LA CIUDAD DE CHILLICOTHE OHIO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y CORDOBA VERACRUZ MEXICO, EN VIRTUD DE QUE REDUNDARA EN BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD..." TOMO LA PALABRA LA C. MARIA DEL PILAR BALDERAS OSORIO REGIDOR PRIMERO Y PROCEDE A TRANSCRIBIR Y DAR LECTURA AL ACUERDO 003946 DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO, MISMO QUE A LA LETRA DICE: "...TODA VEZ QUE SE HA PRESENTADO SOLICITUD Y ACTA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CORDOBA VERACRUZ, PARA HERMANARSE CON LA CIUDAD DE CHILLICOTHE OHIO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, NO EXISTE NINGUN INCONVENIENTE PARA ESTE HERMANAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO SEA CON FINES DE CARACTER Estrictamente CULTURALES Y SOCIALES Y QUE DICHAS ACTIVIDADES SE VEAN REFLEJADAS EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD..." FIRMADO EL DIA ONCE DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO EN LA CIUDAD DE JALAPA ENRIQUEZ VERACRUZ, POR EL C. LIC. TOMAS MONTOYA PEREYRA DIPUTADO PRESIDENTE Y EL C. PROF. JULIO MELO SANCHEZ DIPUTADO SECRETARIO. ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ MENCIONA QUE DESPUES DE HABER ESCUCHADO LOS ANTECEDENTES QUEDAN LUGAR A ESTE ACTO, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO RATIFICAR EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DEL VEINTITRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, PARA QUE EN ESTA SOLEMNE SESION SE LLEVE A CABO EL HERMANAMIENTO ENTRE AMBAS CIUDADES, POR LO QUE PROCEDIO A CEDER LA PALABRA A LOS CC. EDILES, QUIENES POR SEPARADO EXPRESARON DESDE DISTINTOS PUNTOS DE VISTA SU PARECER, RESPECTO A LOS BENEFICIOS QUE TRAERA A AMBAS CIUDADES ESTE HERMANAMIENTO Y SU SATISFACCION POR SER PARTE ACTORA DE ESTE HECHO TAN SIGNIFICATIVO, ACORDANDO POR UNANIMIDAD QUE A PARTIR DE ESTA FECHA y CONTANDO CON LA ANUENCIA DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE VERACRUZ, LAS CIUDADES DE CHILLICOTHE OHIO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y CORDOBA VERACRUZ, MEXICO, SE HERMANAN. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA QUE PARA ESTA HONORABLE COMUNA QUE SE HONRA



Número:

Expediente

ASUNTO

EN PRESIDIR, ES ALTAMENTE SATISFACTORIO HABER DADO FIN A ALGO QUE INICIO LA COMUNA PASADA QUE PRESIDIO EL CIUDADANO BERNARDO CESSACAMACHO, A ALGO QUE COMIENZA CON UN AMPLIO HORIZONTE DE BENEFICIOS Y UNPROMISORIO FUTURO PARA AMBAS CIUDADES Y QUE COMO ALGUNA VEZ EXPRESARA EL MAYOR JOSEPH P. SULZER ACERCA DEL AFECTO QUE SIENTE POR SUS HERMANOS CORDOBESES, NOSOTROS EN SU OPORTUNIDAD PODAMOS CORRESPONDER CON EL CARIÑO Y EL CALOR QUE NOS CARACTERIZA COMO VERACRUZANOS HACIA NUESTROS NUEVOS HERMANOS DE CHILLICOTHE. POSTERIORMENTE SE PROCEDIO A FIRMAR ENTRE LA DELEGACION DE CHILLICOTHE OHIO Y EL HONORABLE CABILDO DE ESTA HEROICA CIUDAD DE LOS TREINTA CABALLEROS, UN ACUERDO DE APOYO Y COLABORACION EN LOS INTERCAMBIOS QUE SIGNARON CON DISTINTAS INSTITUCIONES DE ESTE MUNICIPIO, FIRMANDO POR LA DELEGACION DE CHILLICOTHE OHIO: EL SR. JOSEPH P. SULZER, MAYOR Y SEÑORA LINDA SULZER; MIKE SECOY, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA; DONA SMITH, DE LA CAMARA DE COMERCIO; SUSY STONE DEL COMITE DE HERMANAMIENTO DE LAS CIUDADES; DR. DONALD STEVENS Y KITH STEVENS; SANDYCHRISTMAN, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION; TED FICKISEN DEL DEPARTAMENTO DE ARTE Y KEITH ALCORN DE MEDIOS DE COMUNICACION Y POR EL H. AYUNTAMIENTO, EL CUERPO EDILICIO QUE LO INTEGRA, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE "... CONVENIO DE INTERCAMBIO Y COLABORACION SOCIAL Y CULTURAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CORDOBA VERACRUZ MEXICO, REPRESENTADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. JOSE ENRIQUE BUSTOSBERTHEAU Y SU COMUNA; Y POR LA OTRA, LA CIUDAD DE CHILLICOTHE OHIO E. U. A. REPRESENTADA POR EL MAYOR JOSEPH P. SULZER Y LA DELEGACION QUE LE ACOMPAÑA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS: D E C L A R A C I O N E S .- 1.- EN SESION DE CABILDO DE FECHA VEINTITRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, SE ACORDO POR LOS CC. EDILES TRAMITAR EL HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE CORDOBA VER., CON LA CIUDAD DE CHILLICOTHE OHIO E. U. A. -2.- LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE VERACRUZ, ACORDO CON OFICIO 003946 DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, AUTORIZAR EL HERMANAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO SEACON FINES DE CARACTER ESTRICTAMENTE CULTURALES Y SOCIALES.- 3.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CORDOBA Y EL DE LA CIUDAD DE CHILLICO

###



Número:

Expediente

ASUNTO

THE ATRAVES DE SUS REPRESENTANTES RESPECTIVOS, ESTABLECEN LAS SIGUIENTES --
C L A U S U L A S. UNICA.- LOS AYUNTAMIENTOS DE AMBOS MUNICIPIOS SE COM-
PROMETEN A PROMOVER Y FOMENTAR EL INTERCAMBIO CULTURAL Y SOCIAL, PARA EL
DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE SUS CIUDADANOS.- LEIDO Y-
APROBADO EN SU TOTALIDAD POR AMBAS PARTES, LO FIRMAN A LOS CUATRO DIAS--
DEL MES DE MARZO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EN LA HEROICA
CIUDAD DE CORDOBA VERACRUZ, MEXICO.."" EL C.PRESIDENTE MUNICIPAL CEDIO-
EL USO DE LA VOZ AL SR. EDWIN L.CULP AGENTE CONSULAR DE LOS ESTADOS UNI-
DOS DE AMERICA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUIEN EXPRESA QUE FELICITA A AM
BOS AYUNTAMIENTOS POR LA ORGANIZACION DEL PROGRAMA DEL HERMANAMIENTO, --
QUE EN LOS DOCE AÑOS QUE TIENE DE SER CONSUL AQUI EN EL ESTADO DE VERA--
CRUZ, NUNCA HABIA PALPADO TANTO ENTUSIASMO COMO EL DEMOSTRADO POR LA GEN
TE DE CORDOBA Y CHILLICOTHE, QUE APOYARA Y RESPALDARA CUALQUIER ACTO.G--
PETICION COMO REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA ENTIDAD VERACRU-
ZANA, PARA LOGRAR LA CONSOLIDACION DE ESTE HERMANAMIENTO QUE VIENE A SER
PARA EL UN HECHO HISTORICO. ENSEGUIDA EL C.PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO
AL MAYOR JOSEPH P.SULZER, DIRIGIERA UN MENSAJE A TODOS LOS PRESENTES, --
QUIEN INICIO DEDICANDO UN SALUDO AL PRESIDUM Y A LA RESPETABLE CONCU --
RRENCIA, PARA POSTERIORMENTE DECIR QUE ESTABA MUY HONRADO DE VER LA MANE
RA TAN DEMOCRATICA QUE SE TUVO PARA APROBAR EL HERMANAMIENTO ENTRE AMBAS
CIUDADES Y EL ACUERDO QUE SE TERMINABA DE FIRMAR DENTRO DE ESTE MISMO AC
TO, QUE SE PODRIA HACER UN INTERCAMBIO PERMANENTE DE LOS CONSULES DE DI-
CHAS CIUDADES, QUE CREIA Y ESTABA SEGURO QUE LO QUE SE ACABABA DE INI --
CIAR EN ESTA FECHA, CONTINUARIA EN LOS DIAS Y AÑOS VENIDEROS, QUE ANTES-
DE HABER FIRMADO LOS ACUERDOS, YA HAY PROYECTOS DE INTERCAMBIO PARA LOS-
AÑOS DE 1992 y 1993 ENTRE AMBAS CIUDADES, Y QUE EL SABIA QUE LOS CIUDADA
NOS DE CHILLICOTHE ESPERABAN CON ANSIAS LA VISITA DE LA DELEGACION DE LA
CIUDAD HERMANA DE CORDOBA DENTRO DE LOS INTERCAMBIOS QUE SE HAN PLANEADO.
LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL ARTE DE CHILLICOTHE VENDRAN A CORDOBA; ASI
COMO LOS DE CORDOBA IRAN A CHILLICOTHE, DICRIENDO QUE DESEA EXTENDER SU--
AMISTAD PARA EL FUTURO, AL C.PRESIDENTE MUNICIPAL Y A TODO SU CUERPO EDI-
LICIO. POSTERIORMENTE EL C.PRESIDENTE MUNICIPAL, ACOMPAÑADO DE TODA LA--
COMUNA, HIZO ENTREGA DE UN TESTIMONIO A LA DELEGACION VISITANTE Y A LA -
VEZ EXPRESO QUE ESE TESTIMONIO NO ERA TAN GRANDE COMO EL AFECTO Y EL CA-



Número:

Expediente

ASUNTO

RIÑO QUE LA DELEGACION VISITANTE SEMBRO EN LOS CORAZONES DE LOS CORDO-
BESES. QUE AGRADECE LA COLABORACION DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE HI-
CIERON POSIBLE ESTE HERMANAMIENTO, Y TAMBIEN A LAS INSTITUCIONES QUE -
PARTICIPARON FIRMANDO CONVENIOS DE INTERCAMBIO CON SUS SEMEJANTES DE--
CHILLICOTHE; QUE EL AYUNTAMIENTO QUE EL PRESIDE, ESTA EN LA MEJOR DIS-
POSICION DE DARLES TODO EL APOYO PARA QUE ESTO NO QUEDE SIMPLEMENTE --
ESCRITO EN PAPEL, AGREGANDO QUE PIENSA IGUAL QUE EL AGENTE CONSULAR DE
LOS ESTADOS UNIDOS ACERCA DE QUE EXISTE LA MEJOR DISPOSICION PARA LLE-
VAR ADELANTE ESTO QUE HOY SE INICIA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE--
SESION PUBLICA DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS CON CUARENTA MI-
NUTOS DEL DIA DE LA FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, --
ANTE EL C.SECRETARIO DEL H.AYUNTAMIENTO QUE ACTÚA Y DA FE. C.VICTOR E.
RAHME ELIAS.-----



Número.

Expediente

ASUNTO

[Handwritten signature]
C. HUGO HERNANDEZ MUÑOZ.
SINDICO PRIMERO.

[Handwritten signature]
CP. ADRIAN ANTONIO PÉREZ MORALES.
SINDICO SEGUNDO.

[Handwritten signature]
C. AURELIO GONZALEZ ENRIQUEZ.
SINDICO TERCERO.

[Handwritten signature]
C. MA. DEL PILAR BALDERAS OSORIO.
REGIDOR PRIMERO.

[Handwritten signature]
C. URBANO CORTES HERNANDEZ.
REGIDOR SEGUNDO.

[Handwritten signature]
C. SERGIO LOPEZ ROSADO.
REGIDOR TERCERO.

[Handwritten signature]
C. PROFRA. ISABEL OLGUIN BAEZ.
REGIDOR CUARTO.

[Handwritten signature]
C. DR. FRANCISCO MEDINA AMADOR.
REGIDOR QUINTO.

[Handwritten signature]
MVZ. JOSE ANTONIO DOMINGUEZ MTNEZ.
REGIDOR SEXTO.

[Handwritten signature]
CP. ANTONIO LUNA ANDRADE
REGIDOR SEPTIMO.

[Handwritten signature]
C. HERON RAMIREZ NUÑEZ
REGIDOR OCTAVO.

SR. MIKE SECOY.
DIRECTOR DEL DPTO. DE DESARROLLO ECO-
NOMICO.

[Handwritten signature]
SRA. SANDRA CHRISTMAN.
JEFE DEL DPTO. DE IDIOMAS PARA ESCUE-
LAS SECUNDARIAS.

[Handwritten signature]
SR. TED FICKISEN.
DIRECTOR DEL DPTO. DE ARTE Y CULTURA.

[Handwritten signature]
SRA. DONNA SMITH.
REPE. DE LA CAMARA DE COMERCIO.

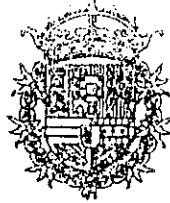
[Handwritten signature]
DR. DONALD STEVENS.
MEDICO DEL GOBIERNO FEDERAL
HOSPITAL DE VETERANOS.

[Handwritten signature]
SR. KEITH ALCORN.
DIRECTOR DE LA CADENA DE TELEVISION
DE CHILLICOTHE.

[Handwritten signature]
SRA. LINDA SULZER.

[Handwritten signature]
SRA. CATHERINE STEVENS.

[Handwritten signature]
SRA. SUSANA STONE.
COMITE HERMANAMIENTO DE CIUDADES.



En la heroica ciudad de Córdoba Veracruz, siendo las veinte horas con veintiseis minutos del día cuatro del mes de marzo del presente año, se reunieron noventa y dos, reunidos en el salón central del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, por el C. Presidente Municipal Dr. Enrique Bustos Betboud, quien en fundamentos a lo que dispone el capítulo segundo, artículos veintiseis y veintiocho de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz en vigor, procede a esta ceremonia, hacendose constar que en este recinto se encuentran presentes el señor Joseph P. Sulzer Mayor de la ciudad de Chillicothe Ohio Estados Unidos de América, sus honorables acompañantes y el agente consular de ese mismo país destinado en la Ciudad y Puerto de Veracruz, Sr. Edwin L. Culp, así como ciudadanos distinguidos, representantes de todos los sectores sociales, comerciales, educativos, de la industria y de la prensa de esta ciudad. El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento C. Victor Edwing Rahme Eilas, declara la apertura de la sesión que se suscitara a la siguiente orden del día, PRIMERO Lista de asistencia, SEGUNDO Entonación de los Himnos Nacionales de México y de los Estados Unidos de América. TERCERO Trámite de admisión y continuación del hermanamiento entre las ciudades de Chillicothe Ohio Estados Unidos de América y Córdoba Veracruz México. CUARTO Sesión pública.

El cumplimiento a lo expuesto se procede a pasar la lista de asistencia entre el cuerpo edilicio y mencionados señores, así como los señores Bustos Betboud, Presidente Municipal Constitucional, C. Hugo Hernández Muñoz, Síndico Primero, C. P. Adrián Antonio López Montes, Regidor Segundo, C. Andrés González Enriquez, Síndico Tercero, Ciudadanos Fito Roldán Cruz, Urbano Cortés Hernández, Sergio López Rosada, Héctor José Ojeda Isac, Dr. Francisco Medina Amador, José Antonio Domínguez M., C. P. Antonio Luna Andrade, Bernabé Ramírez Núñez, Regidores Cuarto a Sexto, respectivamente, ante la presencia de todos se lee el acta que hay en el expediente de esta causa, la cual se lee y se hace constar que se puede a los asistentes ponerse de pie y se procede a entonar los Himnos Nacionales de México y de los Estados Unidos de América, al término de la cual el C. Hugo Hernández Muñoz Síndico Primero, que procede a transcribir y dar lectura al acuerdo de cabildo del día veintiseis de julio del año de mil novecientos noventa y uno, sobre el hermanamiento de las ciudades de Chillicothe Ohio Estados Unidos de América y Córdoba Veracruz México, mismo que a la letra dice: "... El Cabildo por unanimidad acordó hacer los trámites para el hermanamiento entre la ciudad de Chillicothe Ohio Estados Unidos de América y Córdoba Veracruz México, en virtud de que redundará en beneficios para la comunidad." Tomó la palabra la C. María del Pilar Ballesteros Osorio Regidor Primero y procede a transcribir y dar lectura al acuerdo 00396 de la dirección de asuntos jurídicos de la Honorable Legislatura del Estado, mismo que a la letra dice: "... Toda vez que se ha presentado solicitud y acta de cabildo del H. Ayuntamiento de Córdoba Veracruz, para hermanarse con la ciudad de Chillicothe Ohio Estados Unidos de América, no existe ningún inconveniente para este hermanamiento, siempre y cuando sea con fines de carácter estrictamente culturales y sociales y que dichas actividades se vean reflejadas en beneficio de su comunidad." Firmado el día once del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno en la ciudad de Jalapa Veracruz, por el Dr. Fr. Tomás Medina, secretario de la Presidencia y el C. Profr. Julio Melo Sánchez Escribano Secretario. En seguida el C. Presidente Municipal en uso de la voz del cuerpo edilicio, que se encuentra escuchando los señores, que dan lugar a este acto, solicita al honorable cabildo ratificar el acuerdo de hermanamiento y los señores representantes de ambas ciudades noventa y uno, para que en esta solemne sesión se lleve a cabo el hermanamiento entre ambas ciudades, por lo que procede a leer el acta de las CC. y dice, quienes por separado expresaron desde distintos puntos de vista su respectivo respecto a los beneficios que traerá a ambas ciudades el hermanamiento y se satisficieron por ser parte actora de este hecho tan significativo, acordando por unanimidad que a partir de esta fecha y condecorada con la bandera de la Honorable Legislatura del Estado de Veracruz, las ciudades de Chillicothe Ohio Estados Unidos de América y Córdoba Veracruz México se hermanan. El C. Presidente Municipal expresa que para esta honrrable comuna que se honra en presidir, es altamente satisfactorio haber dado un algo que iniciará la comuna pasada que presidió el Ciudadano Bernardo Cessa Camacho, a algo que comienza en un amplio horizonte de beneficios y un promisorio futuro para ambas ciudades y que como alguna vez expresara el Mayor Joseph P. Sulzer acerca del afecto que siente por sus hermanos cordobeses, nosotros en su oportunidad podamos corresponder con el cariño y el calor que nos caracteriza como veracruzanos hacia nuestros nuevos hermanos de Chillicothe. Posteriormente se procedió a firmar entre la delegación de Chillicothe Ohio y el honorable cabildo de esta Heroica Ciudad de los Treinta Caballeros, un acuerdo de apoyo y colaboración en los intercambios que se hagan con distintas instituciones de este municipio, firmando por la delegación de Chillicothe Ohio el Sr. Joseph P. Sulzer, Mayor y Señora Linda Sulzer, Mike Levey, Director del Departamento de Economía y Comercio de la Cámara de Comercio Susy abona del Comité de Hermanamiento de las Ciudades. Dr. Donald Stevens y Kith Stevens, Sando Christian, dos representantes de educación, tres miembros del Departamento de Arte y Kaitli Alcega de Mejías de comunicación y por el H. Ayuntamiento, el cuerpo edilicio en conjunto, cuyo letrados el siguiente: "Convenio de intercambio y colaboración social y cultural que celebran por una parte el Sr. José Enrique Bustos Betboud, Ayuntamiento de Córdoba Veracruz, México, representado por el C. Presidente Municipal Dr. José Enrique Bustos Betboud y su comuna, y por otra la ciudad de Chillicothe Ohio U.S.A. representada por el Mayor Joseph P. Sulzer y la delegación que le acompaña, al tenor de los siguientes acuerdos: ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARACIONES.- 1.- En sesión de cabildo de fecha veintiseis de julio de mil novecientos noventa y uno, se acordó por los CC. de este ayuntamiento el hermanamiento de la ciudad de Córdoba, Ver., con la ciudad de Chillicothe Ohio E.U.A. 2.- La dirección de asuntos jurídicos de la Honorable Legislatura del Estado de Veracruz, acordó en sesión 00396 de fecha once de octubre del mismo año, autorizar el hermanamiento, siempre y cuando sea con fines de carácter estrictamente culturales y sociales. 3.- El Honorable Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba y el de la ciudad de Chillicothe a través de sus representantes respectivos, establecen las siguientes CLAUSULAS. Unión.- Los ayuntamientos de ambos municipios se comprometen a promover y fomentar el intercambio cultural y social, para el desarrollo y mejoramiento del nivel de vida de sus ciudadanos. Leído y aprobado en su totalidad por ambas partes, lo firmó en los cuatro días del mes de marzo del año de mil novecientos noventa y uno, en la Heroica ciudad de Córdoba Veracruz México." El C. Presidente Municipal en uso de la voz del Sr. Edwin L. Culp Agente Consular de los Estados Unidos de América en el Estado de Veracruz quien expresa que felicita a ambos ayuntamientos por la realización del programa del hermanamiento, que en los diez años que tiene de ser consul aquí en el Estado de Veracruz, nunca había palpado tanto entusiasmo, como el demostrado por la gente de Córdoba y Chillicothe, que apoyará y respaldará cualquier acto o petición como representante de los Estados Unidos en la entidad veracruzana, para lograr la consecución de este hermanamiento que viene a ser para el un hecho histórico. En seguida el C. Presidente Municipal solicita al Mayor Joseph P. Sulzer, dirigiera un mensaje a todos los presentes quien está dedicando un saludo al presidente y a la respectiva concurrencia, para posteriormente decir que estaba muy honrado de haber presenciado esta ceremonia que se tuvo para aprobar el hermanamiento entre ambas ciudades y el acuerdo que se terminaba de firmar dentro de este recinto, que se pensaba en un intercambio únicamente de los consulados de dichas ciudades, que esta y estaba seguro que lo que se acordaba de iniciar en esta fecha, continuaría en los días y años venideros, que antes de haber firmado los acuerdos, ya hay proyectos de intercambio para los años de 1992 y 1993 entre ambas ciudades, y que se sabe que los ciudadanos de Chillicothe esperaban con ansias la visita de la delegación de la ciudad hermana de Córdoba dentro de los intercambios que se han planeado, la cultura, la educación y el arte de Chillicothe, vendrán a Córdoba, así como los de Córdoba irán a Chillicothe, diciendo que desea extender su amistad para el futuro, al C. Presidente Municipal y a todo su cuerpo edilicio. Posteriormente el C. Presidente Municipal, acompañado de toda la comuna, hizo entrega de un testimonio a la delegación visitante y a la vez expresó que ese testimonio no era tan grande como el afecto y el cariño que la delegación visitante sembró en los corazones de los cordobeses, que agradece la colaboración de todas aquellas personas que hicieron posible este hermanamiento, y también a las instituciones que participaron firmando convenios de intercambio con sus semejantes de Chillicothe, que el ayuntamiento que él preside, está en la mejor disposición de dar lo mejor apoyo para que esto no quede simplemente escrito en papel, agregando que piensa igual que el agente consular de los Estados Unidos acerca de que existe la mejor disposición para llevar adelante esto que hoy se inicia.

En habiendo oído asunto que tratar, se dio por terminada la presente sesión pública de cabildo, siendo las veintidós horas con diez minutos del día de la fecha, haciendo las que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento que actúa y da fe. C. Victor Edwing Rahme Eilas

Dr. Enrique Bustos Betboud, Presidente

C. Victor Edwing Rahme Eilas, Secretario

C. Hugo Hernández Muñoz, Síndico Primero

C. P. Adrián Antonio López Montes, Regidor Segundo

C. Andrés González Enriquez, Síndico Tercero

C. P. Antonio Luna Andrade, Regidor Cuarto

C. Bernabé Ramírez Núñez, Regidor Quinto

C. Fito Roldán Cruz, Regidor Sexto

C. Urbano Cortés Hernández, Regidor Séptimo

C. Sergio López Rosada, Regidor Octavo

C. Héctor José Ojeda Isac, Regidor Noveno

C. Dr. Francisco Medina Amador, Regidor Décimo

C. José Antonio Domínguez M., Regidor Onceavo

C. P. Antonio Luna Andrade, Regidor Doceavo

C. Bernabé Ramírez Núñez, Regidor Treceavo